



CONVOCATORIA DE INGRESO 2023-2

REQUISITOS GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN A DOCTORADO DE ASPIRANTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ETAPA 1

1. Registro de aspirantes y envío de la documentación en línea.

<u>De las 10:00 hrs del 1 de agosto a las 19:00 hrs del 12 de agosto de 2022</u> (horario del centro de México)

En el sistema de la Dirección General de Administración Escolar (**DGAE**), en la página https://posqrado.dqae.unam.mx/registro

Podrás consultar el procedimiento de registro de aspirantes, en la sección de Instrucciones

ETAPA 2

2. **Publicación** de la lista de aspirantes que continúan en el proceso de selección

A partir del 5 de septiembre de 2022

En la página http://ingen.posgrado.unam.mx/

3. **Envío de documentación** mediante correo electrónico a la dirección posqradoelectrica@iingen.unam.mx, correo del SACC de Ingeniería Eléctrica.

Del 5 al 30 de septiembre de 2022

La documentación a entregar es la siguiente:

Solicitud de ingreso. Completamente llena, con fotografía y firma del aspirante.

- Constancia de registro obtenida en la etapa de registro en DGAE
- Constancia de resultados del EXANI-III. El CENEVAL cuenta con fechas nacionales para el examen (http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii). La presentación del examen es un trámite personal, independiente del proceso de admisión del Posgrado en Ingeniería Eléctrica.

Se aceptan constancias con vigencia de hasta tres años.

Constancia de acreditación de comprensión de lectura del idioma inglés
emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la
UNAM, u otro centro de idiomas de la UNAM o constancia de acreditación de
compresión de lectura del idioma inglés TOEFL (ver especificaciones en el Instructivo
de la convocatoria).

Se aceptan constancias con vigencia de hasta cinco años.

El Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería NO realizará examen de comprensión de lectura del idioma inglés.

- Copia de acta de nacimiento. Si el documento es expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille o legalización y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial de México.
- Copia de identificación oficial vigente. Pasaporte vigente o forma migratoria FM.
- Copia de certificado de estudios de maestría y licenciatura con promedio y carta de equivalencia de promedio emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Apostillados o visados y legalizados según el caso. Para los certificados que no muestren el promedio, se debe entregar una constancia de promedio emitida por la Universidad de procedencia.

Los certificados de estudios expedidos en el extranjero deberán solicitar la equivalencia del promedio general ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM

http://www.dgire.unam.mx/contenido wp/equivalencia-de-promedio/

- Copia de grado de maestro y título de licenciatura. Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille o legalización, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México.
- Protocolo de investigación doctoral firmado por el tutor(es) principal(es) propuestos, debe incluir propuesta de comité tutoral y una extensión máxima de 10 cuartillas.
- Carta de cada uno de los tutores propuestos (tutor principal y miembros del comité tutoral) donde se mencione la manera en que poyará el proyecto del estudiante, con nombres completos, RFC, CURP, e-mail y entidad de adscripción. Si alguno de los tutores no cuenta con RFC y CURP, deberá anexar la fecha y lugar de nacimiento.
- Carta de exposición de motivos y de compromiso (formato libre) para dedicarse de tiempo completo o parcial a sus estudios y graduarse en los tiempos establecidos, dirigida al Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería, solicitando el ingreso al doctorado en Ingeniería Eléctrica y firmada por el interesado.
- Currículum vitae actualizado, debe incluir:
 - Correo electrónico
 - Teléfono
 - Antecedentes académicos
 - Experiencia profesional
- CURP
- Número de cuenta UNAM, en caso de contar con él
- En el caso que la lengua materna del aspirante no sea el español (de acuerdo con su nacionalidad), constancia de conocimientos de la lengua española, emitida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (http://www.cepe.unam.mx/exeleaa/).
 - **Fotografía reciente tamaño infantil** a color con fondo blanco 2.5 x 3 cm, tamaño de la cara 1.5 cm.

Esta fotografía debe pegarse en la solicitud de ingreso

4. Examen de conocimientos (matemáticas y campo disciplinario), **presentación del protocolo y entrevista.**

Entre el 3 de octubre y el 4 de noviembre de 2022

COMENTARIOS ADICIONALES

- El registro debe realizarse en las fechas especificadas en la convocatoria.
- El tutor principal debe pertenecer al padrón de tutores de doctorado de Ingeniería Eléctrica (ver http://ingenieria.posgrado.unam.mx/cgi-bin/tutor-dir-n.cgi?wdyw=3&CadTB=no)
- En el caso del examen TOEFL (Test of English as a Foreign Language) existen tres modalidades (internet, computadora y en papel). En el examen TOEFL basado en internet (IBT), el puntaje mínimo aceptable es 72 (de un total de 120) o bien obtener al menos 20 puntos en la sección de "Reading". También se acepta el examen IELTS (International English Testing System; http://www.ielts.org/), donde se requiere que el aspirante obtenga una calificación aprobatoria (i.e. ≥ 60%) en compresión de lectura, aun cuando otras habilidades evaluadas no cumplan este porcentaje
- Para el caso de certificados de estudios de licenciatura y maestría expedidos en el extranjero, deberá solicitarse la equivalencia del promedio general, ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, ver página http://132.248.38.20/contenido-wp/equivalencia-de-promedio/. El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación.
- El Programa de Posgrado en Ingeniería Eléctrica pertenece al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de CONACYT, para poder solicitar beca se debe contar con carta de aceptación y estar inscrito al programa como alumnos de tiempo completo, para mayor información ver la página https://www.posgrado.unam.mx/alumnos/becas/becas conacyt.php
- Toda la documentación registrada debe ser legible.
- Las fechas de examen, presentación del protocolo y entrevista se informarán vía correo electrónico después de la fecha de registro.
- Las constancias EXANI-III, de comprensión de lectura del idioma inglés y de dominio del idioma español son trámites personales, independientes del proceso de admisión del Posgrado en Ingeniería Eléctrica.